

SUPLEMENTO

RASGOS DE LA PERSONA HUMANA. INTENTO DE DAR UN CONCEPTO DE PERSONA

Rolando Roges Machado

Doctor en Medicina. Máster en Desarrollo social y Bioética.

*NEM EGO CAPIO TOTUM QUOD SUM**

Agustín de Hipona

Obispo siglo v d.c.

Aproximémonos a la persona humana. Acercarse a algo, ir al encuentro de alguien, compartir espacios, crear campos de relación para transformar los espacios en ámbitos son acciones cotidianas en la vida de las personas. También las personas pueden realizar actos de destrucción o mecanismos de dominación de personas por otras personas. En el largo camino hacia una persona poli dimensional la Sociedad Industrial Avanzada auxiliada por la Tecnología impone desde hace más de siete décadas un modelo de persona unidireccional¹. Marcuse no pudo imaginar el Posthumanismo porque en su época a pesar de la ciencia atómica y la conquista del espacio no se podía prever el desarrollo actual de la Tecnología. Sin dejar de atender los temas habituales e inacabados de la Bioética, debemos, desde nuestra perspectiva defender a la persona humana ante los peligros de su disolución en redes de computadoras.

Pienso que para que la Bioética pueda afrontar los problemas actuales de la persona y la Sociedad (liquida o postmoderna según se entienda) se hace necesario escribir y debatir artículos sobre Fundamentación. Una



sana Antropología Filosófica que nos facilite ver un poco más adelante de lo que nos rodea, nos permite “futurizar”, por cierto, este es un rasgo característico de la persona humana según Xavier Zubiri ^{2,3}.

Los iniciados en la Bioética aprendemos la definición de Boecio que nos describe a la persona como sustancia (ousia—suppositum—hipostasis – sujeta a accidentes pero invariable) después Kant nos habla de la dignidad de la persona y su condición de fin en sí

mismo, no manipulable. Posteriormente ampliaré sobre ambos. Pero quiero destacar las visiones de Marias y Zubiri complementándolas: la persona es una realidad radical, única, conclusa y abierta ^{2,4}.

No es una cosa, ni un simple ser vivo, cómo se pudiera pensar si nos ceñimos a que está compuesta por elementos de la Tabla Periódica que se encuentran repartidos entre todo lo que existe en el Universo, vivo o inanimado. No puede asirse como un

objeto si ella no lo permite. No es reductible a otras realidades. A diferencia de otras especies, el rasgo fundamental de su existencia es la opción. Tiene una esencia propia, no compartida, sustentable; manifiesta en una existencia y basada en el proyecto y la intersubjetividad; inserta en una Realidad que la modifica sin disolverla y a la que es capaz de modificar.

Iniciare el primer artículo de la serie con algunas definiciones sobre la persona, insertando comentarios sobre algunos rasgos importantes para preparar valoraciones más detalladas. Mi propósito es lograr un consenso entre el mayor número de bioeticistas, de diferentes formaciones y modos de pensar, en un medio diverso como el nuestro, para entre todos defender la persona que somos y establecer la persona que queremos ser en una Ética de Mínimos, es decir, una Ética de Convivencia⁵.

No estamos exentos de valorar la Postmodernidad y el Posthumanismo. Valorar la persona desde un punto de vista holístico e integral tiene una importancia cardinal desde el surgimiento de la Neuroética que mal interpretada, a pesar de incuestionables planteamientos puede reducir la persona a una pieza más de la red global o al menos, minimizar sus posibilidades reales. La lógica dialéctica nos enseña que no podemos emplear pasiva, sino creativamente, lo enseñado por Boecio, los Padres Capadocios o Kant. Un visionario como Zubiri nos ayuda más y brinda una base para poder analizar planteamientos como los de K. Evers⁶ y otros. Pero tomaré de la Neuroética lo necesario para entender mejor la validez de disponer de un concepto definido de persona humana y que

aunque lo parezca, no somos más metafísicos de lo necesario. Veremos una serie de comentarios:

- “...usted, sus penas y sus alegrías, sus memorias y ambiciones, su noción de identidad personal y libre voluntad, de hecho, no son más que el comportamiento de un grupo grande de neuronas y sus neuronas asociadas...” “The Astonishing Man” F.Crick. 1994.
- “...todas las formas de conducta movilizan diferentes conjuntos de neuronas y es a este nivel que la explicación concluyente del pensamiento humano debe buscarse...” “The Neuronal Man”. J.P.Changeux. 1997.
- “...usted es sus sinapsis...” “El Yo Sináptico”. J.L.Doux 2002

¿Soy mi Cerebro o soy algo más? Igual razonamiento vale para el cuerpo. Soy un sistema orgánico psíquico donde como señala Zubiri y veremos después lo orgánico es psíquico y lo psíquico es orgánico aparte del cerebro hay una mente y un mundo exterior y todo eso influye en mi conciencia, mi autoconciencia y mis acciones^{7, 8, 2}. Mi cuerpo es mi vínculo con el Universo pero soy más que mi cuerpo.

En 2002 Adina Roskin acuña el término “Neurociencia de la Ética” y examina los mecanismos neurales que subyacen en la toma de decisiones y propone que el libre albedrío, la responsabilidad moral y legal y los juicios morales, son tributarias de estudio por las neurociencias al estar determinadas por el sistema nervioso central e información genética. En dicho año se reunieron en San Francisco, USA, 150 pensadores entre comunicadores, científicos, religiosos, filósofos, perio-

distas y otros para valorar lo correcto y lo incorrecto en el tratamiento del cerebro humano, en su perfeccionamiento o manipulación y la indeseable invasión del sistema nervioso central.

La referencia es válida por lo que la Tecnología influye en nuestro líquido mundo moderno⁸. Referirnos a la persona sin tener en cuenta estas referencias deja una zona gris en nuestro planteamiento.

Dos años antes de dicho evento, J. Marias en una conferencia en Madrid¹, señala rasgos que permiten delinear una definición de persona. Con ella inicio una serie de planteamientos como tormenta de ideas previo al desarrollo de los diversos temas. Me tomare la libertad de enunciarlas fuera de texto.

1. La persona es una realidad que no se parece a otra realidad
2. La persona es algo distinto a una cosa y no puede analizarse como se analiza una cosa. No es algo es alguien.
3. La persona es una realidad que al mismo tiempo es irreal es presente, pero está orientada hacia el futuro. Siempre es algo que va más allá de su entorno.
4. Ser persona es poder ser más. Las cosas no. Las cosas son lo que son. Las personas no. Esto es lo que define la realidad de la persona. La persona no está dada nunca, esta justamente abierta al futuro. Abierta a la irrealidad.

Karol Wojtyla une Tomismo y Fenomenología en una definición, que por su carácter instrumental, puede ser aceptada independientemente de la filiación filosófica de cada cual: “Una persona es un ser espiritual constituido como tal por una manera de subsisten-

cia e independencia de su ser; mantiene esta subsistencia por su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos por un compromiso responsable y una conversión constante: unifica así toda su actividad en la libertad y desarrolla por añadido a golpe de actos creadores la singularidad de su vocación”^{9,10,11}.



Hay una tendencia a considerar a la persona humana como un animal más. Un animal racional con vida personal. Aristóteles la llama “Zoon Politikon” en base a la importancia de la intersubjetividad entre los hom-

bres. Es cierto que es un ente biológico sujeto a una corporeidad y a leyes evolutivas. También es evidente que no puede existir fuera de los límites y posibilidades del Universo pero a diferencia de otros animales vive desde dentro desde su mundo interior mientras que los otros seres vivientes viven desde fuera respondiendo a estímulos internos y aunque son sujetos de aprendizaje, y actúan sobre el ambiente, no pueden escapar de lo establecido como conducta de forma inmodificable^{2,12}. En cambio, la persona humana tiene una Narrativa propia expresada en un proyecto personal basado en opciones desde la Libertad. No una libertad absoluta, puesto que está sujeta a la contingencia de la Necesidad, las necesidades impuestas por la Realidad (la primera necesidad, la de mantenerse viva). Pero unida a la conciencia de la necesidad, que para otro animal no es conciencia, sino instinto y programación genética, tiene autoconciencia de su libertad que aunque limitada es una libertad de y una libertad para y le permite optar, escoger e incluso desarrollar una responsabilidad ante si misma y ante los otros. La persona es un ser biológico y está compuesta por los mismos materiales que componen el Universo pero tiene rasgos ontológicos que le son propios y no comparte con otras especies. Por lo tanto afirmo que puedo considerar a la persona humana como una realidad única desde la Ontología.

Para Xavier Zubiri el aspecto psíquico de la sustantividad humana, a pesar de tener algunos aspectos irreductibles al corporal, no impide considerar que el ser humano no tiene psique y organismo sino que es unión psico-orgánica, en interrelación. No

le son cómodos los términos “alma” y “espíritu”. Solo hay un sistema total. Conociendo la religiosidad personal del autor, su convicción de que la persona es un sistema total orgánico-psíquico, permite que otras reflexiones suyas puedan ser consideradas por personas de diferentes tendencias al considerar la espiritualidad como expresión máxima de la psique y trascendente al cerebro⁶. En el próximo artículo, al tratar sobre corporeidad y espiritualidad, ampliaré sobre el tema tratando de resumir y simplificar el pensamiento de Zubiri y otros autores. Es importante tener elementos para poder establecer un juicio crítico sobre el Posthumanismo. La Bioética necesita de la reflexión sobre lo que no está dentro de la realidad visible que nos rodea, para poder interpretar mejor a la persona y el mundo y actuar integralmente sobre la realidad humana sumamente compleja y siempre desafiante.

Como señala Paul Ricoeur “el ser humano es el único viviente capaz de establecer una metáfora”. Un oxímoron puede ser expresado y entendido a pesar de la aparente incoordinación de las palabras. La razón humana supera a la máquina no por superioridad funcional sino por superioridad ontológica. Una computadora no podría desarrollar una brújula axiomática capaz de valorar cada situación humana según las complejidades de cada caso. Todos y cada uno de los que lean estas páginas, acepten o rechacen lo escrito son personas; también aquellos que no pueden leerlas son personas. La persona humana no puede dejar de serlo. Su condición humana nunca varía ni antes ni después de su vida útil.

La máquina no reacciona con ver-

dadera afectividad ante un estímulo que no siempre es previsible. Acepta o rechaza de forma neutra o inducida. La persona para aprehender un valor y actuar en consecuencia o no actuar, descarga afectividad. Sin afectividad el valor se convierte en una consigna y no identifica como válida para el proyecto personal la opción por lo valioso. La persona asume decisiones desde la experiencia, el conocimiento, la responsabilidad tanto como desde la afectividad. La persona no es afectivamente neutra, la máquina sí.

No puede existir una persona aislada, ni en la realidad ni en la abstracción del concepto. El trabajo hace al hombre no por el desarrollo de un pulgar oponible y una mano hábil, sino porque lo relaciona con otros hombres, lo identifica ante ellos y lo conduce a interrelacionarse mutuamente. La intersubjetividad hace a la persona. Jacques Maritain nos dice que dada su complejidad la persona se puede considerar como un Todo debido a la diversidad de sus componentes, inserto en otro Todo igualmente complejo que es la Sociedad¹³.

Por siglos, desde la Antigüedad Clásica, el Medioevo y gran parte de la Modernidad-Ilustración, la preocupación de los filósofos al tratar sobre la persona era determinar “¿Qué es la Persona?”; ahora en nuestra Modernidad líquida^{8,14,15}, se suman nuevas interrogantes más inquietantes: “...que puede hacer la persona...hacia dónde va la persona...” En próximos artículos trataré sobre el desarrollo histórico dialéctico de lo escrito sobre la persona humana.

Al concluir esta introducción necesaria reitero, que cada persona es una realidad única, conclusa e inco-

municable, pero abierta a otras realidades. Que encuentra su razón de ser en otras personas, en el Tu según Buber^{14,16,15}, y a través del rostro según Levinas. Imposible hablar de la persona sin referirnos a ellos lo cual haremos con cierta extensión superando la dificultad de acceder a determinados textos por el estudiante.

Sirvan estas líneas como motivación para un provechoso encuentro con la Persona Humana.

Bibliografía y lecturas referenciales

- 1.-Marias J. Antropología Metafísica. Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente; 1970.
- 2.-Castillo y Cortázar B. Noción de Persona en Xavier Zubiri. Tesis de Doctorado en Filosofía Universidad Complutense Madrid; 2002.
- 3.-Gracia Guillen D. Voluntad de Verdad. Para leer a Zubiri. Madrid: Editorial Labor; 1986.
- 4.-Marias J. Conferencia sobre la Persona Humana. Madrid; 2000.
- 5.-Cortina A. Ética Mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Madrid: Editorial Tecnos; 2000.
- 6.-Zubiri X. El Hombre y su Cuerpo. Salesianum Anno 1974; XXXVI (3): 479—486.
- 7.-Glannon W. Bioethics and the Brain. EE.UU: Oxford University Press; 2006.
- 8.-Baumann Z. Liquid Times. 2ª.ed. Reino Unido: New Cambridge University Press; 2008.
- 9.-Wojtyla K. Persona e Atto. Roma: Librería Editrice Vaticana; 1982.
- 10.-Wojtyla K. Amor y Responsabilidad. Madrid: Editorial Razón y Fe; 1978.
- 11.-González, C. El Hombre como Objeto del Conocimiento: reflexión desde la Antropología Filosófica de

Karol Wojtyla. Revista Multidisciplinaria Especial. Universidad Católica de Santa Fe Argentina 2015; Número Especial III. Congreso Internacional de la Asociación Interamericana de Personalismo.

- 12.-Glannon W. Brain, Body and Mind. EE.UU: Oxford University Press; 2011.
- 13.-Maritain J. Los Derechos del Hombre y la Ley Natural. Buenos Aires: Nueva Biblioteca; 1956.
- 14.-Buber M. ¿Qué es el Hombre?. México: Fondo de Cultura Económica; 1967.
- 15.-Guardini R. Mundo y Persona. Madrid: Editorial Guadarrama; 1963.
- 16.-Guerra López R. Para afirmar a la Persona por Si Misma. México: Comisión Nacional de Derechos Humanos; 2003.

*Traducción de la Cita de Agustín: Ni yo mismo conozco todo lo que sé.